



## **Orden del Día**

### **Sesión Pública de Comisión Permanente que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Lunes 13 de Mayo de 2019**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del seis de mayo del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de ocurso Ciudadanos, los de autoridades Estatales y Municipales.
4. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que haga entrega a esta Soberanía de un informe detallado sobre el proceso de traslado, destino y situación actual de las 1,200 especies que habitaban en el Aviario del Parque Ecológico Revolución Mexicana de Puebla.
5. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, para que implementen una campaña de prevención y concientización sobre lo que puede generar o provocar un descuido o un acto tendiente a provocar un incendio en los bosques de nuestro Estado y las consecuencias negativas que se ocasionan en la vida de las y los poblanos, en virtud de que la mayoría de los incendios forestales que mantienen a Puebla en el primer lugar en la materia han sido provocados por la población.
6. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, informe a esta soberanía, por cuántas unidades se integra el actual parque vehicular en el Estado, así como los Centros de Verificación en funciones y su ubicación; y, manifieste, en su caso, si considera necesario el otorgamiento de nuevas concesiones para establecer y operar más centros de verificación vehicular que cubran la demanda existente en el estado de Puebla, buscando dar prioridad a los concesionarios que prestaban el servicio antes del 2014.



7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura, del Honorable Congreso del Estado, por el que se adicionan las fracciones IV, V y VI al artículo 56 de la Ley Estatal de Salud.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura, del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción VI al artículo 5 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan las Diputadas Mónica Lara Chávez, y Nora Yessica Merino Escamilla, integrante y Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción III del artículo 9, la fracción IV del artículo 21 y se adiciona la fracción V bis al artículo 4 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan las Diputadas Mónica Lara Chávez, y Nora Yessica Merino Escamilla, integrante y Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción IX del artículo 38 y se adiciona la fracción X bis al artículo 6 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
12. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Arturo de Rosas Cuevas, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, a revisar, vigilar e implementar que las Universidades Privadas de nuestra Entidad, que forman parte del sistema educativo nacional o estatal, que expidan títulos o grados académicos a las personas que hayan concluido sus estudios de conformidad con los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio correspondientes, se abstengan de realizar cualquier cobro que exceda el importe de los derechos establecidos para el registro de los mismos ante la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal.



- 13.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo, Representante Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita exhortar respetuosamente al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla, a que informe a esta Soberanía, a la brevedad posible, sobre la aplicación, resultados y actividad del Recurso Administrativo Registral, previsto en el Título Quinto, Capítulo Segundo de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla.
- 14.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad, para que promuevan un programa de reforestación en el Estado y a su vez emprender una campaña de concientización sobre los beneficios que ello genera para el medio ambiente, flora y fauna, así como para la sociedad poblana, entre otro resolutivo.
- 15.** Asuntos Generales.